

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"TRANSAVIOR S.A"

RUC: 0791771153001

CEL. 0991398830

BALSAS- EL ORO- ECUADOR



INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ENERO – DICIEMBRE DEL 2019

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSAVIOR S.A"

Señores Accionistas, en calidad de Comisario de la empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAVIOR S.A**, de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa, dando cumplimiento con las obligaciones asignadas como Comisario, pongo a su consideración el presente informe Económico Financiero correspondiente al año 2019.

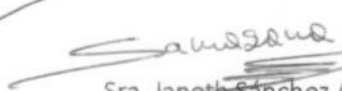
ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

Como es de vuestro conocimiento y para dar seguimiento a los objetivos propuestos por la Gerencia se realizaron los Estados Financieros los cuales fueron preparados en base a la política contable generalmente aceptada bajo las normas de contabilidad, al cierre del ejercicio económico a diciembre del 2019.

Los ingresos y gastos correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019 fueron utilizados en base a las necesidades de la compañía, quedando un saldo positivo en la cuenta bancaria. Teniendo que recalcar que hay un gasto de cuentas incobrables que corresponden a un activo anticipado en la que no hubo documento para reflejar dicho gasto en el año correspondiente. Es por ello que contablemente se lo ha prorrateado para cinco años y está reflejando como cuenta incobrable en gastos no deducibles para este periodo fiscal.

Adicionalmente se hizo el seguimiento de todas las actividades realizadas en el periodo es así que no se encontró ningún problema en su desarrollo. He podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y que los libros contables de la compañía están adecuadamente manejados.

Los resultados económicos han sido positivos contablemente, aunque en baja cantidad pero nos ha permitido mantenernos activos.


Sra. Janeth Sánchez Apolo
COMISARIO

